

La Familia de Cristo el Salvador en la Palabra y las Confesiones*
 JUNIO 2021

	LUCAS	EFESIOS	SALMOS	1 REYES
1.	<input type="checkbox"/> 1:1-25	<input type="checkbox"/> 1:1-14	<input type="checkbox"/> 119:1-8	<input type="checkbox"/> 1
2.	<input type="checkbox"/> 1:26-38	<input type="checkbox"/> 1:15-23	<input type="checkbox"/> 119:9-16	<input type="checkbox"/> 2-3
3.	<input type="checkbox"/> 1:39-56	<input type="checkbox"/> 2:1-10	<input type="checkbox"/> 119:17-24	<input type="checkbox"/> 4-5
4.	<input type="checkbox"/> 1:57-66	<input type="checkbox"/> 2:11-22	<input type="checkbox"/> 119:25-32	<input type="checkbox"/> 6-7
5.	<input type="checkbox"/> 1:67-80	<input type="checkbox"/> 3:1-13	<input type="checkbox"/> 119:33-40	<input type="checkbox"/> 8
6.	<input type="checkbox"/> 2:1-20	<input type="checkbox"/> 3:14-21	<input type="checkbox"/> 119:41-48	<input type="checkbox"/> 9-10
7.	<input type="checkbox"/> 2:21-40	<input type="checkbox"/> 4:1-16	<input type="checkbox"/> 119:49-56	<input type="checkbox"/> 11
8.	<input type="checkbox"/> 2:41-52	<input type="checkbox"/> 4:17-24	<input type="checkbox"/> 119:57-64	<input type="checkbox"/> 12
9.	<input type="checkbox"/> 3:1-20	<input type="checkbox"/> 4:25-32	<input type="checkbox"/> 119:65-72	<input type="checkbox"/> 13-14
10.	<input type="checkbox"/> 3:21-38	<input type="checkbox"/> 5:1-21	<input type="checkbox"/> 119:73-80	<input type="checkbox"/> 15-16
11.	<input type="checkbox"/> 4:1-12	<input type="checkbox"/> 5:22-33	<input type="checkbox"/> 119:81-88	<input type="checkbox"/> 17-18
12.	<input type="checkbox"/> 4:13-30	<input type="checkbox"/> 6:1-9	<input type="checkbox"/> 119:89-96	<input type="checkbox"/> 19-20
13.	<input type="checkbox"/> 4:31-37	<input type="checkbox"/> 6:10-24	<input type="checkbox"/> 119:97-104	<input type="checkbox"/> 21-22
		FILIPENSES		2 REYES
14.	<input type="checkbox"/> 4:38-44	<input type="checkbox"/> 1:1-11	<input type="checkbox"/> 119:105-112	<input type="checkbox"/> 1-3
15.	<input type="checkbox"/> 5:1-11	<input type="checkbox"/> 1:12-20	<input type="checkbox"/> 119:113-120	<input type="checkbox"/> 4-5
16.	<input type="checkbox"/> 5:12-16	<input type="checkbox"/> 1:21-30	<input type="checkbox"/> 119:121-128	<input type="checkbox"/> 6-7
17.	<input type="checkbox"/> 5:17-26	<input type="checkbox"/> 2:1-11	<input type="checkbox"/> 119:129-136	<input type="checkbox"/> 8-9
18.	<input type="checkbox"/> 5:27-32	<input type="checkbox"/> 2:12-18	<input type="checkbox"/> 119:137-144	<input type="checkbox"/> 10-11
19.	<input type="checkbox"/> 5:33-39	<input type="checkbox"/> 2:19-30	<input type="checkbox"/> 119:145-152	<input type="checkbox"/> 12-13
20.	<input type="checkbox"/> 6:1-16	<input type="checkbox"/> 3:1-9	<input type="checkbox"/> 119:153-160	<input type="checkbox"/> 14-15
21.	<input type="checkbox"/> 6:17-26	<input type="checkbox"/> 3:10-14	<input type="checkbox"/> 119:161-168	<input type="checkbox"/> 16-17
22.	<input type="checkbox"/> 6:27-36	<input type="checkbox"/> 3:15-21	<input type="checkbox"/> 119:169-176	<input type="checkbox"/> 18-19
23.	<input type="checkbox"/> 6:37-42	<input type="checkbox"/> 4:1-7	<input type="checkbox"/> 120	<input type="checkbox"/> 20-21
24.	<input type="checkbox"/> 6:43-49	<input type="checkbox"/> 4:8-13	<input type="checkbox"/> 121	<input type="checkbox"/> 22-23
25.	<input type="checkbox"/> 7:1-10	<input type="checkbox"/> 4:14-23	<input type="checkbox"/> 122	<input type="checkbox"/> 24-25

Postrado estoy en el polvo; dame vida conforme a tu palabra. Salmo 119:25

El “Catecismo Mayor” de Martín Lutero fue publicado en 1529 para enseñar a pastores de la Reforma las enseñanzas principales de la Biblia. Como su “Catecismo Menor”, que es usado en todas iglesias luteranas para instrucción para la Santa Cena, el “Catecismo Mayor” trata las seis partes principales: los Diez Mandamientos, el Credo, el Padrenuestro, el Bautismo, la Confesión y la Santa Cena.

SEGUNDO MANDAMIENTO «No tomarás el nombre de Dios en vano»

Si el primer mandamiento instruye los corazones y ha enseñado la fe, el segundo nos hace salir de nosotros mismos, dirigiendo nuestra boca y nuestra lengua hacia Dios; porque lo primero que sale del corazón y se manifiesta son las palabras. ... Si se pregunta ahora, «¿Cómo entiendes tú el segundo mandamiento o qué significa tomar en vano o abusar del nombre de Dios?», responde muy brevemente del modo siguiente: «Abusar del nombre de Dios es cuando se llama a Dios, el Señor, de un modo u otro, para mentir o faltar a la virtud». Por este motivo, ha sido ordenado que no apliquemos falsamente el nombre de Dios, ni lo pronunciamos de boca, en circunstancias que el corazón sabe bien o debería saberlo que las cosas son de otro modo, como, por ejemplo, al prestar juramento ante un tribunal de justicia, una parte engaña a la otra. No existe peor manera de usar el nombre de Dios que servirse de él para mentir y engañar. ... Aunque no es posible enumerar todos estos abusos, digamos escuetamente que todo abuso del nombre de Dios tiene lugar primeramente en las gestiones y cosas de este mundo que se refieren al dinero, a los bienes y al honor, las cuales se ventilan, ora públicamente ante un tribunal, ora en el mercado u otro lugar cualquiera, donde se jura y hacen falsos juramentos, invocando el nombre de Dios o jurando una cosa por el alma. ... Pero donde dicho abuso se produce principalmente es en las cosas espirituales que conciernen a la conciencia, cuando surgen falsos predicadores que presentan sus invenciones mentirosas como la palabra de Dios. Mira, esto indica que los hombres tratan de engalanarse, cohonestar y disimular y tener razón bajo el nombre divino, trátese de asuntos vulgares del mundo o de las elevadas y sutiles cuestiones de la fe y de la doctrina. ... Se trata más bien de que aprendamos aquí y consideremos de todo corazón la suma

importancia de este mandamiento, a fin de poder guardarnos con todo celo y huir de cualquier abuso del nombre sacrosanto, como del pecado más grande, que se manifiesta hacia afuera. ... Por esto, ha añadido también Dios a este mandamiento una seria amenaza que dice: «Porque no dará por inocente el Señor al que tomare su nombre en vano» (Éx. 20:7). Esto es, no existirá excepción alguna y nadie podrá librarse del castigo de Dios. Si no consiente que impunemente alejemos nuestro corazón de él, tampoco accederá a que se pronuncie su nombre para encubrir la mentira. ... Si alguien es acusado, entonces se invoca a Dios, se apela a su nombre, volviendo así la fechoría en un acto de piedad y la vergüenza, en un honor. ... De aquí viene que recibamos la recompensa que buscamos y merecemos: Epidemias, guerras, carestías, incendios, inundaciones; mujeres, hijos y servidores corrompidos y todo género de desórdenes. ... Es ya una gran gracia el mero hecho de que la tierra nos soporte y alimente. ... Al mismo tiempo, aprenderás a usar debidamente el nombre de Dios. Ya las palabras: «No tomarás el nombre de tu Dios en vano», dan por sentado que deberá ser usado debidamente. Porque este nombre ha sido revelado o dado precisamente para que se haga uso de él de manera beneficiosa. ... Dios ... ordena ... usarlo en pro de la verdad y todo bien. Así es, por ejemplo, cuando se jura correctamente, donde es necesario y exigido. De la misma forma ocurre, cuando se enseña correctamente, e igualmente, cuando se invoca el nombre divino en todo tipo de necesidad o, también, para alabar y dar gracias a Dios cuando a uno le va bien, etcétera. Así lo compendia y expone el Salmo 50: «Invócame en el tiempo de la angustia: Te libraré, y tú me honrarás» (Sal. 50:15). Pues todo esto es usar el nombre divino para la verdad y emplearlo para la salvación y así es santificado también su nombre, como se ruega en el Padrenuestro. ... Esta manera de comprenderlo resuelve fácilmente la cuestión que a tantos maestros ha preocupado, acerca del motivo de la prohibición de jurar en el evangelio, a pesar de que Jesucristo (Mt. 26:63 y sigtes.), el apóstol Pablo (Gá. 1:20; 2 Co. 1:23) y otros santos varones jurasen repetidas veces. ... Se debe jurar para hacer el bien y en beneficio del prójimo. Tal juramento es una muy buena obra, con la que Dios es alabado; la verdad y el derecho, confirmados; la mentira, refutada; la paz entre los hombres, restablecida; la obediencia, impuesta y la contienda

pacificada. Y es Dios mismo el que interviene para diferenciar entre lo justo e injusto, entre lo bueno y lo malo. Si una de las partes jura en falso, ella misma al hacerlo se dicta ya su propia sentencia y no escapará al castigo divino. Aunque se pueda postergar por un cierto tiempo, sin embargo, nada conseguirá. Antes bien, todo lo que gane con ello, se irá de entre las manos y jamás podrá gozarse felizmente. ... El corazón será, por lo tanto, el que por la fe rinda a Dios el debido honor y después hará lo mismo la boca por medio de la confesión. Invocar el nombre de Dios es una costumbre santa, beneficiosa y, además, muy poderosa contra el diablo que nos rodea sin cesar, acechando la ocasión cómo podría arrastrarnos al pecado y a la ignominia, a calamidades y angustias. Pero escucha con mucho displacer y no puede permanecer mucho tiempo cuando de todo corazón se nombra e invoca el nombre de Dios. Si Dios no nos preservara, en virtud de la invocación de su santo nombre, ¡qué horribles y abominables desgracias sufriríamos! ... También es altamente beneficioso acostumbrarse a encomendar diariamente a Dios alma y cuerpo, mujer e hijos y servidores y todo cuanto poseemos, para las necesidades que pudieran presentarse. ... De ahí viene también la costumbre infantil de persignarse cuando se ve o escucha algo monstruoso o espantoso y decir, al mismo tiempo: «¡Protégeme, Dios y Señor!» o «¡Socórreme, amado Jesucristo!», o expresiones semejantes. También cabe aquí la costumbre de que se diga: «¡Alabado sea Dios!», cuando nos acaece algo bueno inesperado, por poco que sea, o «esto me lo ha dado Dios». ... Mas tal uso no se reducirá únicamente a los límites de la palabra, sino que deberá también estar en práctica en la vida, de modo que se conozca que tal cosa agrada de corazón a Dios quien lo recompensará tan generosamente, como castigará severamente el abuso.

**“Las Confesiones” refieren a los documentos del Libro de Concordia, un libro publicado en 1580 que explica lo que confesamos en la Iglesia Luterana. El Libro de Concordia nunca debe reemplazar la Biblia (Solo la Biblia es la Palabra de Dios.), pero el libro organiza y presenta en una manera clara muchas de las enseñanzas bíblicas claves.*